

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar.	2	"
Número suelto.	0	65

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 16 á las 11'15 m.

Ayer tarde con motivo de la fiesta mayor que se celebró en Gracia hallábanse rebosando de gente las principales vías del vecino pueblo, cuando se desbocaron los caballos que tiraban de un coche.

Prodújose un tumulto indescriptible: la multitud aterrada se refugió en las aceras huyendo de los caballos.

Los *Chiquets de Valls* fueron atropellados, resultando cinco heridos, dos de ellos de mucha gravedad. Todos fueron curados en las Casas Consistoriales.

Hubo además un gran número de contusos. El cochero que guiaba los caballos desbocados, al ver rotas las riendas, se cogió fuertemente á los animales y se mantuvo sobre ellos todo el tiempo que duró su desenfundada carrera.—*E. Romer.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, á las 11'15 m.

El Congreso católico que debe celebrarse en Madrid será presidido por el Duque de Uceda.

Noticias de París participan que el Gobierno francés ha rechazado las proposiciones que le hizo últimamente el de Italia referentes á la renovación del tratado de comercio entre ambas naciones.

Madrid 16 á las 11'30 m.

Asegúrase que el Sr. Pidal recibió de su jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, un telegrama de ciento ochenta y cuatro palabras, dándole instrucciones para el discurso pronunciado en Vigo.

Queda completamente restablecido en Valladolid el orden, que se alteró á causa de un motín de mujeres en la Cárcel de aquella población.

Madrid 16 á las 12 m.

El País ha manifestado que tiene el propósito de entablar una querrela contra el Sr. Montero Rios cuando se le haya admitido á este la dimisión del cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

Defenderá la querrela el Sr. Figuerola. Considerábase probable que el Sr. Montero Rios retire su dimisión.

Madrid 16, á las 12'30 t.

Noticias de Melilla dicen que el ex-brigadier Sr. Villacampa ha experimentado una ligera mejoría y que su hija está enferma y ha encanecido de resultados de los sufrimientos que ha pasado cuidando á su padre.

Se ha presentado la querrela en nombre de la prensa. Va firmada por los Sres. Ballesteros, Gimenez y Moya.

Ha hecho explosión en Illinois (Estados Unidos) una mina de carbón de piedra, produciendo gran número de muertos y heridos.

(De *El Isleño*)

Madrid 14, á las 5'50 t.

Se confirma la noticia de la matanza causada por las tropas del Sultán.

Se hacen grandes esfuerzos para que el señor Montero Rios retire la dimisión.

La escuadra española se dirige á Corfú, Malta y Messina.

Se ha despeñado un tren en New-York, resultando cuarenta personas mortalmente heridas.

Madrid 15, á las 7'15 t.

Un crucero español irá á Puerto-Príncipe con motivo de los sucesos de Haití.

Considerábase fracasada la idea de la formación del tercer partido.

El probable que el Sr. Montero Rios desista de su dimisión.

Un motín ocurrido en la cárcel de Valladolid, fué apaciguado por las tropas.

(De *El Palmesano*.)

Madrid 15, á las 10 n.

Al banquete dado en el Retiro en obsequio del señor Ducazal han asistido doscientos comensales. El señor Ducazal, ha agradecido la honra que se le dispensaba, y hablando de su historia política ha declarado que irá á sentarse al lado del señor Romero Robledo.

Madrid 15, á las 10 n.

En Vigo se ha celebrado un banquete de doscientos cubiertos en honor de D. Alejandro Pidal. En el discurso pronunciado por este señor se ha extendido en elogios hacia Galicia y ha afirmado que los daños causados por la política liberal han temido remediarlos los conservadores. Ha aplicado el sentido de la benevolencia conservadora y ha combatido el caciquismo y el librecambio, enviando, por conducto del señor Clovas, un saludo á la familia real.

Defensa de Ibiza

Hace tres años, en 1885, ocurrióse á *La Correspondencia Militar*, periódico madrileño, preguntar: ¿La isla de Ibiza está bien defendida?

Como la pregunta revelaba cierta inquietud, y no escaso interés, el semanario *Las Pytiusas* que entonces se publicaba en la ciudad de Ibiza, contestó en los siguientes términos:

«Sepa *La Correspondencia Militar* que son tales y tantos nuestros medios de defensa, que resistiríamos con ventaja no ya el empuje alemán, sino el de todas las potencias marítimas coligadas.

«Seis ú ocho cañones antiguos y de poco calibre, veinte y cinco soldados y veinte artilleros amén de un falucho guarda costas algo mayor que un zapato, son los elementos de guerra que tienen á su cargo la custodia terrestre y marítima de esta plaza é isla.»

Para que pueda apreciarse el valor de tan grandes medios de defensa, es preciso hacer constar que aquella isla mide 572 kilómetros cuadrados de superficie, tiene dos puertos muy buenos, ocupa una posición verdaderamente estratégica en el Mediterráneo, cuenta con más de 25.000 habitantes, es provincia marítima. Sede vacante, y en la ciudad de Ibiza, capital de la isla del mismo nombre, hay juzgado de 1.ª instancia, dirección de Sanidad y Estación telegráfica, en comunicación directa, por medio del cable con Jávea y Palma.

Decimos esto por que en la Península no se toman la molestia de estudiar nociones elementales de geografía de las Baleares. De ahí derivan las heregías geográficas en que incurren todos los días al hablar ó escribir sobre nuestro archipiélago.

Han transcurrido tres años, y las cosas siguen en el mismo estado. En el seno del Gobierno, dominó la idea de fortificar los puertos de Baleares. Una Junta ó Comisión estudió sobre el terreno los medios de defensa. Ya sabemos que en Palma se constituirá una batería cerca la Bonanova y otra en la Torre d'en Pau. Afirmase que en breve comenzarán los trabajos en Cabrera. De Mahón no hay nada que decir: hace más de 30 años que se trabaja en el Castillo de la Mola.

¿Y en Ibiza?

Nada, absolutamente nada: como si no existiera en el mundo, como si no formara parte integrante de la provincia de Baleares, como si fuese un peñasco, desierto, y escueto.

En una de las monografías sobre la historia de Ibiza, escritas por nuestro amigo D. Enrique Fajarnés, tratando del porvenir de aquella isla, escribe lo siguiente:

«La república de Cartago mandó fortificar el puerto de Ibiza hasta tal extremo, que los historiadores han considerado aquella colonia como la llave de la dominación que ejercieron los cartagineses en las costas de España.

El emperador Carlos V hizo construir las altísimas murallas que ciñen la villa antigua, para que sus habitantes pudieran rechazar las irrupciones sarracenas.

Se construirá, algún día, en Ibiza, un puerto militar, con todos los recursos que ofrecen los adelantos modernos de la guerra?

La importancia que realmente tiene por todos conceptos y la que sin duda adquirirá andando los tiempos, con las obras que en él se practican, nos induce á creer que no transcurrirán muchos años, sin utilizarse las excelentes condiciones que presenta para la defensa.»

Causa extrañeza que la idea de fortificación no esté más arraigada. ¿Si creerán algunos que el castillo de la Mola defiende perfectamente las cinco islas Baleares!

Todo es posible. Sin embargo, tan absurdas creencias no explican ni disculpan el olvido en que se tiene el puerto de Ibiza.

La Epoca del 18 de Julio último publicó un artículo en el cual censura el abandono de los puertos y dice que la mayoría carece de condiciones para poder resistir cualquier golpe de mano y asegurar nuestra neutralidad. El artículo del periódico madrileño, parece escrito en frente del puerto de Ibiza, por un viajero que condensa sus primeras impresiones.

Ibiza es hoy un puerto abierto, completa-

mente abierto, sin medio alguno de defensa. Con poco coste, mañana podría ser infranqueable. Prescindiendo de los puntos utilizables de la antigua fortaleza, la terminación de la costa N., que cierra el puerto, ofrece condiciones inmejorables para la construcción de una batería á la moderna, con cañones de grueso calibre, que podría defender la entrada del puerto y parte de la bahía.

Comentarios

El Ancora condoliéndose de unas carreras de caballos:

«A pesar de los buenos deseos de LA ALMUDAINA para que no se verificara cierta corrida de caballos que estaba anunciada para ayer, parece que asimismo se verificó, ganando la apuesta (que consistía en Hectólitros de habas y algo más) el caballo de *n. Jordí de sa Ferreria*.

«Según se nos dice, trátase de correr de nuevo, lo cual conviene sepa á tiempo el Gobernador interino Sr. Socías.»

Tiene razón el colega al decir que la carrera se efectuó y que se efectuó contra nuestros deseos; pero también la tuvimos nosotros al suponer que alguien pudo hacer perder la apuesta á cada uno de los dueños de los corceles.

Y así ha sucedido.

El Sr. Gobernador interino ha impuesto á cada uno de ellos la multa de veinte y cinco pesetas.

Y hasta otra.... si se atreven.

El Palmesano:

«Ayer se colocaron las banderas en el barrio de Santa Catalina.

La fiesta tendrá lugar el domingo día de San Magín. Según se nos ha dicho, este año se suprimirán las carreras de caballos por disposición de la autoridad local.

De resultar cierta la noticia, felicitamos al señor Guasp por la resolución tomada, ya que todos los años tenían que lamentarse desgracias por la manera como se llevaban á cabo.»

Por nuestra parte no nos va ni nos viene en que se supriman ó dejen de suprimirse; pero si el colega no tiene otro motivo que el que alega para alegrarse de tal supresión, más valdría no verificarla y remediar la manera de llevar á cabo las carreras, que sería hacer desaparecer el inconveniente de que se lamenta.

De este modo no se causaría, suponemos, defeción alguna á aquellos vecinos, encariñados con una diversión de antiquísima historia.

Nuestro apreciable colega *El Palmesano*, al copiar de las columnas de LA ALMUDAINA, la candidatura del partido liberal dinástico para las próximas elecciones de diputados provinciales, dice que la cree exacta, porque solemos estar bien enterados de lo que pasa en el campo fusionista.

Efectivamente, procuramos estar bien enterados y enterar del mismo modo á nuestros lectores, de lo que pasa en el campo fusionista y en el conservador y en el reformista y en el intransigente y en todos los demás partidos.

«Cerca la estación de Marratxí la máquina del tren dijo anteayer mañana: de aquí no paso; y no pasó....»

Pues miren Vds.; esto que dice un colega hubiéramos querido oírlo.

Porque á Esopo, á Lafontaine, Iriarte y otros se les ocurrió oír hablar á aves, cuadrúpedos, peces, etc.

Pero dudamos que aun cuando en ese tiempo se hubiesen usado locomotoras, las hubiesen hecho hablar.

NOTICIAS

Del Extranjero

Conferencia importante

En los primeros días de Septiembre celebrarán una entrevista los cancilleres y presidente del Consejo de Alemania, Austria, Rusia é Italia, príncipe de Bismarck, conde Kalnoky, consejero Giers y señor Crispi.

Esta importante conferencia se verificará en Kissingen.

Indudablemente uno de sus objetos inmediatos es el arreglo definitivo de la cuestión de Bulgaria.

Con efecto, telegrafían ya de Constantinopla que existen negociaciones preliminares entre Austria, Italia é Inglaterra con respecto á Bulgaria.

Dícese que Austria está dispuesta á hacer concesiones en cuanto á la persona que debe suceder al príncipe Fernando en el trono búlgaro.

Las visitas que ha hecho y que prepara el emperador Guillermo á los soberanos de Europa

facilitan el acuerdo de las potencias que forman la llamada Liga de la Paz.

El *Diario de San Petersburgo* recalca los frutos eminentemente pacíficos de la entrevista del emperador Guillermo con el czar. La *Gaceta Nacional* asegura que ha oído al príncipe de Bismarck manifestar su satisfacción por el resultado de la entrevista imperial, que ha hecho nacer sentimientos de mútua confianza entre ambos soberanos.

Inundaciones en Alemania, Austria y Rusia

En varias partes de Alemania ha habido grandes inundaciones, debidas á las fuertes y continuadas lluvias que han caído en julio y en los primeros días de agosto, causando considerables daños. En los distritos de Gorliz y Bromberg quedaron interrumpidas las comunicaciones por ferro-carriles mientras que en las cercanías de Königsberg se han perdido las cosechas de trigo, así como en varios terrenos cerca de Elbing y Sagan. Las pérdidas en ganados han sido numerosas. En varios puntos se han demolido por completo casas, molinos y puentes. Afortunadamente, no se habla de que hayan ocurrido desgracias personales. En Berlín, á la fecha del 5 de este mes, caía el agua á torrentes.

También en Austria han causado estragos las tempestades, perdiéndose las cosechas en varios puntos del Imperio. En Reichemberg, en el Norte de Bohemia, estaban anegadas las calles, y las fábricas, en las inmediaciones, estaban completamente aisladas. En Friedland subió el agua varios metros en una hora. Las comunicaciones por ferro-carriles y telégrafos quedaron cortadas y se dice que han perecido seis personas. En la alta Austria las mangas de agua han causado grandes estragos, quedando anegadas varias alquerías por el desbordamiento del alto Danubio.

En la Rusia occidental las lluvias han producido inundaciones especialmente en los distritos de Vístula y en los territorios que rodean á Minsk.

Certificados de origen en Francia

Por lo que interesa á nuestro comercio vinícola, damos á continuación las instrucciones que la Dirección General de Aduanas ha dado sobre la validez de estos documentos.

No se admitirán en la Aduana francesa más que los siguientes:

1.º Certificados librados por un cónsul francés atestigüando el origen de la mercancía.

2.º Certificados dados por el dueño ó depositario de la mercancía y legalizados por el cónsul.

3.º Certificados expedidos por la Aduana extranjera y legalizados por el cónsul.

La próxima expedición Antártica

El gobierno de Australia pidió hace algún tiempo de Inglaterra que contribuyese con 125.000 pesetas á los gastos de un viaje de exploración al polo Sur, comprometiéndose por su parte á suministrar la misma cantidad.

Respondió el gobierno inglés que 250.000 pesetas era una cantidad muy reducida para cubrir los gastos de semejante empresa en una región del globo casi desconocida, y que tenía el proyecto de organizar por su cuenta una expedición al polo antártico, añadiendo que se proponía invitar á Australia para que se asociara á él.

La respuesta no satisfizo á los australianos, y un grupo de habitantes de aquel país ha procurado inmediatamente reunir los fondos necesarios, prescindiendo del concurso oficial; pero aún no habían concluido sus gestiones, cuando supieron que una potencia que hasta entonces no se ocupaba de tal viaje, iba á emprenderlo por su cuenta.

En efecto, el gobierno alemán tiene el propósito de señalar en sus futuros presupuestos una cantidad muy considerable con aquel destino.

Las autoridades alemanas destinarán á la expedición los hombres más aptos, tanto bajo el punto de vista naval como científico, confiando su organización al doctor Meumayer del Observatorio de Hamburgo, que ha hecho grandes estudios sobre las regiones antárticas.

Se ha resuelto que la expedición no abandone el polo hasta que los conocimientos que se tienen acerca de aquella parte del mundo, poco conocida, no sean completos.

Créese que se encontrarán en el círculo antártico vastas extensiones de tierras.

Ya se ha comprobado la existencia de altas montañas y de un elevado pico de estructura volcánica.

Los individuos de la expedición han recibido orden de hacer toda clase de esfuerzos para explorar la región á fondo, con lo que dentro de poco tiempo la geografía del mundo se enrique-

cerá con preciosas y exactas nociones de la parte del globo que aún no está bien conocida. Se asegura que la expedición alemana se hará á la vela antes de un mes.

Inundación en Valparaíso

Un telegrama de Valparaíso, anuncia que á consecuencia de la rotura de un inmenso depósito de agua de una fábrica de cerveza en la villa de Creva, se había producido una gran inundación en las principales calles de la ciudad, impidiendo por completo la circulación y causando numerosas desgracias personales y grandísimos daños materiales.

Añade el telegrama que la consternación era grandísima, pues se temía que el número de personas ahogadas excedían de 200.

Las autoridades hacían extraordinarios esfuerzos para la salvación de muchísimas personas que se habían refugiado en los tejados de las casas en cuyas calles la inundación es mayor.

Se han retirado muchos cadáveres, pero todavía se ignora el paradero de un gran número de personas.

Los falsificadores

Todo el mundo se queja de las adulteraciones y falsificaciones de los alimentos y de los vinos, y no falta quien solicite ciertas medidas para reprimir estos abusos tan nocivos á la salud.

Pero el mal no es de nuestros días. En los archivos de la ciudad de Nuremberg se ha descubierto recientemente un manuscrito del cual se desprende con cuánto rigor se castigaba en otros tiempos en Alemania á los falsificadores de bebidas y comestibles.

En 1456, Juan Kelbel y su esposa, así como un tal Messing, fueron procesados por haber falsificado varias drogas. Los dos hombres fueron quemados y la mujer fué sepultada viva.

En 1459, Ulrico Wesnerin, que había cometido la audacia de bautizar el vino, obtuvo el indulto, habiendo conseguido por gracia especial que le cortaran las orejas.

En 1464, Margarita Heidenheimer fué sepultada viva junto á la Surca porque había hecho uso de pesos falsos.

Ahora bien: si en nuestros días se restablecieran esas leyes, ¿á dónde irían á parar la mayor parte de nuestros vendedores de comestibles y bebidas?

De la Península

En Córtes de la Frontera (Málaga) la plaga de la oruga está causando inmensos daños en las encinas.

De tal modo se ha extendido en poco tiempo en los montes de aquel término municipal, que se ha perdido por completo el fruto de bellotas que constituyen un elemento de riqueza.

La plaga á que nos referimos avanza más y más, se ha extendido hacia la ribera de las huertas y destroza los árboles frutales, quedando en la mayor miseria aquellos labradores.

Con objeto de informar á las autoridades acerca de estos extremos, ha llegado á Málaga el secretario de aquel Ayuntamiento.

Los frailes falsificados

Es bien curioso lo ocurrido con el monasterio de la Cartuja de Jeréz, según vemos en la prensa de Cádiz.

Parece que la petición para restaurar aquel grandioso monumento, creación de granjas, industrias y otros fines, fué hecha al Gobierno por un fray Benito de Carmona, si bien aparecía co-

mo gestor cerca de los centros oficiales un francés ó belga que se decía abad benedictino.

El duque de Almodóvar, diputado por Jeréz, le protegió cuanto pudo, y el Municipio jerezano acordó la subvención de 1.000 pesetas al mes.

Con orden del gobernador de Cádiz, los religiosos tomaron posesión del edificio, y en esto llega á la nunciatura un telegrama procedente del general de los Benedictinos, diciendo que ese llamado abad no era abad, sino un fugitivo de Roma, el cual por sí y ante sí, y tomando el nombre de la Orden se permitía hacer fundaciones.

La Cartuja ha vuelto á poder del Ayuntamiento jerezano, que se ha incautado otra vez del edificio, por orden del gobernador, y del pretendido abad y fundador nada se sabe.

La Catedral de Sevilla

Prosiguen los trabajos preliminares para la restauración de la parte derrumbada de la catedral de Sevilla. El director de las obras se ocupa en estudiar el proyecto y presupuesto de tan importante reparación, cuya tarea requiere algunos meses según cálculos.

Hay quien supone que harán falta treinta y tantos millones de reales; pero, según parece, en la contestación dada por el arquitecto director al Gobierno, dice que con siete ú ocho millones se podrá restaurar la parte destruida.

Conflicto resuelto

La Gaceta ha publicado el protocolo de arbitraje de España en el conflicto entre Italia y Colombia por el asunto Cerruti. El protocolo ocupa, con la relación de hechos, dos planas de la Gaceta.

La resolución del gobierno español se halla contenida en las líneas que copiamos á continuación:

«El gobierno mediador, al cumplir así el encargo que se le ha confiado, tiene el deber de consignar que la conducta seguida y la doctrina expuesta por las autoridades generales de Colombia, lucida y sólidamente consignada en la comunicación del secretario de Estado, Sr. Restrepo, de fecha 29 de Julio de 1885, se ajusta á todas las prescripciones del derecho internacional, y muestra que á través de los disturbios y de las dificultades que en los Estados soberanos sujetos á la confederación se agitan y desenvuelven, el gobierno central mantiene incólumes aquellos principios de justicia y de derecho de gentes que le hacen acreedor á la consideración de los demás pueblos y fomentan las relaciones de amistad con las demás naciones.

Entiende, pues, el mediador que su proposición, encaminada á reponer el estado de derecho violado por las autoridades de Cauca en Febrero de 1886, debe contribuir é implicar necesariamente el restablecimiento de la cordialidad de relaciones entre Italia y Colombia, un momento interrumpidas por aquellos dolorosos sucesos, de los cuales no puede hacerse responsable al gobierno central.»

El nuevo lazareto de Oza

España cuenta con un nuevo establecimiento sanitario de gran importancia y de incuestionable utilidad.

Merced al generoso esfuerzo del comercio de la Coruña, acaba de terminarse la construcción de un lazareto súbico con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Se halla emplazado en el antiguo castillo de Oza y en el llamado Punto Filgueira.

Lo que constituye el castillo queda habilitado para marineros y pasajeros de tercera clase, con

la debida separación de éstos en todas las dependencias necesarias en establecimientos de esta clase.

Junto al castillo se levanta la nueva fonda, con amplias dependencias para el personal facultativo y pasajeros de primera y segunda clase.

El nuevo lazareto cuenta con casa de baños, estancos, cobertizos y corrales para ganados, y cuanto puede apetecerse en establecimiento de esta índole.

En Punto Filgueira se hallan los tinglados para mercancías, la cámara de vapor, el muelle para la carga y descarga de los buques con las grúas necesarias al efecto, el hospital de apesados, el de convalecientes y sospechosos, las habitaciones para el personal afecto á estos servicios, el cementerio con su capilla, etc, etc.

El nuevo lazareto se divide en dos partes: la súbica ó apesada (Punto Filgueira), y la de observación (Oza.) Para poner en comunicación la una con la otra, se ha tendido sobre el mar un magnífico puente de hierro de 300 metros de longitud. Este puente tiene una puerta á cada extremo y otra en el centro. Sólo se abren en caso necesario y por orden expresa del director facultativo. Todo el perímetro está cercado por la parte de tierra con un espeso muro de bastantes metros de elevación.

Las obras han sido ejecutadas bajo la entendida dirección del ingeniero jefe de aquel puerto, D. Eduardo Vila.

El comercio de la Coruña ha sufragado todos los gastos incluso los del mobiliario, y parece que ascienden á cerca de 80.000 duros.

Ha salido con dirección á la Coruña la comisión oficial encargada de recibir el nuevo lazareto.

La preside D. Teodoro Baró, director general de Beneficencia y Sanidad, y el arquitecto de la dirección D. Santiago Castellanos.

La Coruña dispone con este motivo grandes fiestas. El comercio de aquella importante población marítima obtendrá con el nuevo lazareto incalculables beneficios.

De la Capital

La Junta Directiva del partido conservador de esta provincia ha acordado presentar un solo candidato en el distrito de Inca para las próximas elecciones de Diputados provinciales y que este sea D. Antonio Marcel.

El conocido comerciante de esta capital Don Gabriel Alzamora ha presentado una instancia á la Dirección general de Correos y Telégrafos solicitando la instalación de una red telefónica para el servicio de esta ciudad y caseríos adyacentes.

No hay que decir con cuanto placer consignamos esta noticia y cuanto nos alegráramos de que se terminase pronto la tramitación oficial, para ver convertido en realidad el proyecto de tan importante mejora.

Se ha levantado una nueva casa de madera junto al cuartel de Caballería la cual está destinada para despacho del fiato de consumos.

Es probable que quede terminada durante todo el día de hoy, de modo que mañana podrá trasladarse á ella la oficina que provisionalmente está en una casa de la calle de la Marina.

Ahora que se está concluyendo el trozo inferior de la cuesta de Arabí nos parece oportuno llamar la atención del Sr. Arquitecto municipal relativamente á la desviación que sufren las

aguas pluviales al bajar por la mencionada cuesta las cuales en vez de dirigirse por la cuneta izquierda á la cloaca que existe junto al taller de armas del Sr. Anckermann, van á inundar el recodo y plazoleta que forma el caserío vecino y cuando la avenida es abundante y duradera entran también en las citadas casas. Creemos que ha de costar poco dar satisfacción á aquellos vecinos en su justo deseo.

El movimiento de vapores ocurrido ayer en nuestro puerto consistió en la llegada del *Melnorca* procedente de Mahón, por la mañana y en la salida del *Palma* á las dos y media de la tarde para Argel; el *Unión* á las cinco para Valencia y el *Lulio* á las seis para Barcelona.

El miércoles por la mañana un tablero de la plaza Mayor vendió á un amigo nuestro un trozo de carne al cual faltaron 300 gramos en el peso que le pidió y pagó.

Como dicho sujeto observó la merma cuando hacía ya rato que había llegado á su casa, no denunció al delincuente; pero vino á hallarnos para que haciendo pública su queja sirviese de escarmiento á los confiados y de aviso á los que tienen el encargo de vigilar.

A propósito de la noticia que damos en otro lugar, referente á la instalación de una red telefónica en esta ciudad, se nos ocurre preguntar: ¿No convendría más á la Diputación provincial y al Ayuntamiento servirse de la red general cuya instalación se ha pedido, que construir una red para su servicio particular, como tienen acordado?

Creemos que esta observación nuestra merece ser tenida en cuenta á fin de no gastar en balde el dinero del público.

Ha sido aprobado por el Gobierno de provincia el presupuesto adicional de gastos carcelarios correspondiente al ejercicio económico de 1887 á 1888.

En consonancia con dicho presupuesto pertenece á la ciudad de Palma abonar 866 pesetas 43 céntimos.

Ayer á las seis de la tarde fué muerto un halcón, de un tiro disparado desde el terrado de una casa de la plaza de la Libertad, y la expresada ave, que cayó en el jardín de la Glorieta, fué recogida y llevada al matador por el guardia municipal de punto.

Ignorábamos que fuera permitido disparar armas de fuego dentro del casco de la ciudad y más aún que en casos como el que denunciarnos pudieran considerarse obligados los guardias municipales á recoger y entregar al infractor el producto de sus tiros.

Ha tomado posesión de su cargo en Barcelona el Inspector ingeniero industrial D. Ramón Capdevila, el cual tiene el encargo de visitar y comprobar la contribución industrial en esta provincia y en la de Gerona.

Se nos asegura que hay carros que muchas mañanas y antes de dar las dos de la tarde entran en la plaza Mayor por la calle de Cererols, teniendo al parecer un privilegio negado á los demás.

Se supone que el Sr. Alcalde no tiene conocimiento de esto.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 35

OCTAVIO FEUILLET

ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

ces dijo con voz débil y con cierto apresuramiento cual si comprendiese que iba á faltarle tiempo:

¡Querida niña! ¡querida niña, adiós!... ¡Adiós, amigos míos!... No creía dejaros tan pronto... ¡Pobre Julia! ¡querida niña!... ¡he querido tratar con compasión á ese joven, y veo que....

Una oleada de sangre que le llenó la boca le impidió terminar, dibujándose de nuevo en su rostro expresión de tremendo dolor; dirigió á Vespasiano mirada de suprema angustia que éste comprendió, y cogiendo por la empuñadura la espada que atravesaba el pecho de Miguel, la arrancó bruscamente, y en el acto se cubrió el semblante del herido de esas tintas fúnebres que invisible mano extiende como un velo sobre las facciones del que acaba de pasar á otro mundo.

Este síntoma de muerte tiene tal carácter, que ni un niño puede engañarse acerca de él. Julia vio que todo estaba concluido; miró con extrañados ojos en derredor, y encontrando los de la Dolina, levantóse con violento esfuerzo, corrió á arrojarle en los brazos de la sensible pecadora, que la estrechó convulsivamente y continuó llorando sobre su cabeza.

Entretanto cubrió Vespasiano con su propia capa el cuerpo de Miguel y paseó apresuradamente por la explanada. Cuando pudo dominar su emoción, acercóse á las mujeres y dijo dirigiéndose á la Dolina:

—Señora, me dispensaríais gran favor llevándos á la señorita Julia. Vuestras lágrimas me turban el espíritu en el momento en que más necesito ser hombre.

—Me la llevo, caballero, me la llevo—contestó la Dolina, procurando arrastrar á Julia. Pero ésta resistió, mostrando con la mano el cadáver de su amante.

—Sí, sí, señora, os comprendo—dijo Vespasiano;—pero id tranquila sobre este punto. Ya sabéis que el jardín es mío.

Y el caballero ayudó á la Dolina á trasladar á Julia á la góndola que las había traído.

Hecho esto, Vespasiano volvió apresuradamente al cercado; recogió la espada que había arrancado del pecho de Gritti, y, presentándola á Luca Dolci, que continuaba inmóvil en el mismo sitio.

—¡Ahora, messer—le dijo—tomad esta espada, y vamos nosotros!

—Caballero—contestó Luca—no se trata de eso.

—¡Misericordia celeste!—exclamó Vespasiano

dando rienda suelta á la cólera que rugía en su pecho hacía una hora;—no se trata de eso? ¿No? ¿No se trata ya de eso? ¿Y de qué se trata, miserable traidor? ¿Acaso de reír, felón? ¡Sangre de Satanás! ¡Defiéndete, ó por ese pobre cadáver te juro que voy á asesinarte!

—He ahí uno—dijo Luca con dolorosa solemnidad, mostrando el cuerpo de D. José—he ahí uno á quien yo quería mucho también; ¡mi vida ha concluido con él! ¡Pobre José!

Diciendo esto, se pasó Luca la mano por los ojos.

—Y su última mirada, su último gesto han sido para rechazarme—añadió.—No tenía más que un amigo, no podía tener más que uno, pero que solamente él me conocía; y al morir, este amigo único ha renegado de mí, ha rechazado mi mano, ha querido morir solo.... como yo viviré solo....

Hablando así, inclinó Luca la cabeza sobre el pecho con profundo abatimiento.

—¡Vamos, vamos!—dijo Vespasiano, á quien la cólera hacía cruel;—no habrá muerto solo, y vos no viviréis solo, caballero; tranquilizaos sobre ese particular. Os suplico de nuevo que os pongáis en guardia, messer, ó voy á acuchillaros el rostro.

Pero absorto en sus pensamientos, no manifestó Luca ni oírle siquiera.

—Me he engañado, caballero, ó verdaderamente ha dicho ser Miguel que había querido tratarme con compasión?

—¡Sí, porque su corazón era demasiado generoso! ¡En guardia!

—Indudablemente conocía mi historia. ¿Puedo preguntaros si os la ha referido?

—¡No podéis preguntarme nada, mil rayos!

—Caballero, para vengar á vuestro amigo tenéis otro medio mejor que el de matarme. Escuchadme solamente un instante. Y ¡diablo!—exclamó Luca viendo que Vespasiano resistía á su petición—no por eso dejaré de ponerme á vuestras órdenes si no os parece buena mi opinión.

El caballero murmuró aún sordamente como tempestad que se aleja, y siguió á Luca hasta el banco de piedra adosado á la casa, sentándose en él los dos. Cerca de una hora estuvo Vespasiano escuchando á Dolci, que le hablaba con singular animación, y varias veces durante el relato, dejó escapar el caballero exclamaciones de enojo. Cuando terminó Luca, levantóse Vespasiano, pinchó varias veces el suelo para limpiar la punta de la espada y en seguida la envainó.

—Espéreme vuestra gracia un poco aquí—dijo.

Y marchó á la casa, de la que salió á poco arrastrando varios utensilios de jardinería que seguramente dejó olvidados el último propietario. Vespasiano cogió un azadón, dió otro á Dolci, y comenzaron á abrir cada uno una sepultura en el cercado. A los pocos minutos interrumpió Vespasiano el trabajo, y acercándose á Luca, le dijo:

—Messer, perdistis mucha sangre por la herida; con vuestro permiso, voy á sujetar el vendaje que os habéis puesto; pero antes dejadme aplicar sobre la lesión algunas hojas de esta planta, cuya virtud he podido apreciar personalmente.

Y cogiendo dos ó tres hojas de la planta qu-

Ayer empezó la faena para trasladar los obuses que hay junto al baluarte del Chacon á la batería que se está construyendo junto á la Bonanova. El transporte empezó por las bases de sustentación á las cuales seguirán las piezas.

Según anuncio de la Audiencia Territorial de Palma, dentro de los quince últimos días del mes de Octubre próximo se verificarán exámenes generales de aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones legales.

A razón de una defunción diaria producida por la difteria sale la cuenta en los días 14 y 15 del actual, de modo que todavía no se ha acabado la infección de esta dolencia.

También el sarampión se mantiene vivo y coleando, según vemos en la lista de las defunciones.

Veremos hasta cuándo durará esto.

Ha llegado á nuestra noticia un curioso invento consistente en un nuevo é ingenioso medio para producir lumbre en las cocinas. Es un pedacito de carbón artificial labrado en forma de pastilla, á la cual se prende fuego por medio de un fósforo y como arde levantando llama y forma después brasa, es muy fácil y muy cómodo procedimiento para tener fuego sin mal olor, humo, ni los inconvenientes que tienen otros medios hasta hoy conocidos.

Este carbon-luz es fabricado en Valencia por los señores V. Rives y C.^a siendo su único representante en esta provincia D. Bernardo Gaurau y Gomez que tiene su domicilio en la calle de la Luz número 2.

Boletín Judicial

Mañana á las ocho, la Sala de vacaciones de esta Audiencia celebrará juicio oral y público para ver y fallar la causa sobre hurtos instruida en el Juzgado de Mahon contra Domingo Sintés y otros; los cuales procesados están defendidos por el Letrado D. Bartolomé Simonet.

Ojeada á la prensa

Nuestro amigo D. Federico R. de Maspons, Director de Telégrafos de esta provincia ha sido comisionado para señalar los puntos de amarre del nuevo cable telegráfico que ha de tenderse entre Ibiza y Jávea.

Dice El Palmesano:

«A las ocho entró el vapor *Palma* procedente de Cette, y hasta las once y cuarto no lo efectuó el *Jaime II* que sin duda alguna sigue consumiendo el mismo carbón que la Empresa consideró de mala calidad y que los que tienen precisión de viajar en él lo califican todavía de peor manera.»

Leemos en El Isleño:

«A una lavandera que tenía ropa secándose en la muralla cerca la plaza de Toros, le escamotearon el sábado cuatro camisas de hombre, un pantalón y un chaleco.

«Y á un dueño de carruaje que lo tiene en una cochera de la citada plaza le *soplaron* unas guarniciones completas.

«Supónese fundadamente que aquellas ropas y estas guarniciones llevóselas el mismo *enamorado*.

«Las primeras no han parecido, y las segundas encontráronse en un cafetín de la plaza de San Antonio, donde las dejó depositadas un individuo que se supone sería el *escamoteador*.»

Lecturas amenas

LOS BUZOS

Suelen ser erróneas las ideas que se tienen sobre el tiempo que una persona puede estar bajo el agua sin respirar. Muchos viajeros cuentan que algunos buzos malayos podían estar 10 minutos y aún 15 sin respirar.

La verdad es que los pescadores de nácar, de esponjas y de ostras, no están nunca más de dos minutos bajo el agua, lo mismo en el Mediterráneo que en el mar de las Indias. En Argel, los Rethessa, que buzan en los pozos artesanos, no pasan nunca de dos minutos 30 segundos. Los buzos que suelen darse en espectáculo público con el nombre de hombres-anfibios, mujeres-sirenas, etcétera, apesar de su interés y de su aptitud especial y condiciones orgánicas, no pasan de 2 minutos y medio.

Por otra parte, los médicos legistas están conformes en admitir que la muerte por submersión se produce en muy corto tiempo, que es, según Taylor y Tourdes, de 4 á 5 minutos. Cierta es que se ha conseguido reanimar á individuos que han estado, al parecer, mayor tiempo bajo el agua; pero es posible que entonces haya habido desvanecimiento con estado de muerte aparente, durante el cual la función respiratoria ha sido nula, y que esto ha impedido la asfixia rápida, que es, en realidad, el mecanismo de la muerte por submersión.

Para fijar el límite de la duración de la vida bajo el agua, Mr. Lacassagne tuvo la fortuna de poder observar y someter á su experimentación á un célebre buzo, que dejó muy atrás á todos sus émulos: el capitán James.

Este James, de origen húngaro, tenía 36

años. Desde niño se ejercitó en nadar y buzar en los baños que tenía su padre. James aseguraba que el buzo de más aguante que él había visto era un pescador de coral, napolitano, que estaba dos minutos bajo el agua.

En Inglaterra, donde se había ofrecido un premio al buzo que permaneciese cinco minutos bajo el agua, trató James de ganar el premio; pero al cabo de cuatro minutos tuvo una hemorragia por la nariz y por las orejas, viéndose precisado á salir á toda prisa. Podía, no obstante, quedar ese tiempo bajo el agua, aún nadando. Un día corrió bajo el agua 150 metros en cuatro minutos. Este hombre fué nadando de Calais á Douvres, y ha salvado de la muerte á once que se ahogaban. Dice que cuanto más fría está el agua más tiempo podía permanecer en ella, y que era indiferente que fuese antes ó después de comer.

Antes de buzar, James procuraba expulsar todo el aire que podía de sus pulmones, y hacer una fuerte inspiración. Dentro del agua, dice que tragaba siempre cerca de un litro. Cuando salía tenía que acudir á su pañuelo. En uno de los experimentos á que le sometió Lacassagne, después de estar un minuto bajo el agua, se observó que los movimientos del corazón eran lentos, irregulares y débiles. A la salida del agua, después de dos minutos 37 segundos de inmersión, salía con la cara congestionada y los ojos inyectados.

Pero lo más importante es que en las grandes inspiraciones que hacía antes de buzar, James deglutía el aire, y que bajo el agua tragaba mucha saliva. Por otra parte, durante la inmersión, los movimientos de la respiración no cesaban; continuaban á razón de 20 por minuto, amplios, regulares, al paso que la cavidad torácica abdominal disminuía también de un modo regular y gradual. Mr. Lacassagne da la explicación de estas particularidades admitiendo que la inspiración que se hace bajo el agua, en estas condiciones (estando oclusas las vías respiratorias por la cerradura de la boca y por la contracción del pilar posterior del paladar), llama al pulmón el aire contenido en la faringe. Así puede hacerse que el aire deglutido vuelva á la faringe; entonces será inspirado de nuevo, luego espirado, etc., dándose lugar á un cambio continuo entre el aire del estómago que está puro al principio, y el aire del pulmón.

Este mecanismo bastaría para explicar la prolongada duración del buzo bajo el agua. Es puramente instintiva, y el mismo James no sabía que de este modo hacía servir á su estómago de receptáculo de aire. Comprendía cuando no podía resistir más tocándose su arteria temporal, la cual le daba cuenta del estado del corazón.

De estos curiosos experimentos, deducía Mister Lacassagne que las duraciones de la vida bajo el agua, que indican algunos autores, son indudablemente exageradas. En efecto, si un individuo no puede habituarse á permanecer más de cuatro minutos bajo el agua sin experimentar graves accidentes, es cierto que el que se ahoga agitando convulsivamente, luchando y tragando agua, no podrá llegar á aquella inmersión sino excepcionalmente, y que, en las circunstancias ordinarias, podrá considerarse como perdido al que haya estado tres minutos bajo el agua.

También se deduce de este estudio, que los buzos y los que quieren salvar náufragos, no han de tratar de dilatar sus pulmones haciendo grandes inspiraciones, con lo cual podrían volverse enfisematosos; sino que han de aprender á deglutir una cierta provisión ó reserva de aire que desde el estómago pase á los pulmones y permita prolongar así el acto respiratorio.

Lo que producen los inventos

Edison se ha ganado un millón redondo de pesos con su fonógrafo, pero buenos trabajos le ha costado traerlo al grado de perfección que hoy alcanza.

Más fácilmente se ha hecho rico un inventor cuyo descubrimiento se ha reducido á idear unas planchitas de metal que se colocan en los tacones, las puntas ó los lados de las botas y que preservando á éstas del roce las hace durar doble tiempo. Con esta sencillísima idea lleva realizada hasta ahora una ganancia de 250 millones de reales.

La cifra parecerá exagerada, pero no lo es. Ha sido comprobada en un pleito seguido ante los tribunales de Londres por el inventor contra otros que imitaban sus planchas. Con decir que el autor de esta ingeniosa idea vendió 443 millones de las planchitas de metal en 1887, basta para comprender cuales deben ser sus ganancias.

Después de esto no conocemos más que otro invento que haya producido fortunas mayores: el de las máquinas de coser.

Howe sacó 10 millones de reales al año de su invento. Se calcula que Wheeler y Wilson han obtenido durante mucho tiempo un beneficio de 20 millones anuales. Y el inventor de la máquina Singer dejó á su muerte una fortuna de 300 millones de reales.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 12 del actual:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de Baleares, Castellón, Alicante y Murcia, res-

pectivamente, á D. Eduardo González Rivera, D. Juan José Jaramillo Ruiz de Alarcón, D. Leandro Antolín Ruiz Martínez y D. Fernando Valderrama y Martínez.

Gracia y Justicia.—Real decreto creando cartillas histórico-penales que seguirán constantemente á los reos en las conducciones y establecimientos á que fueren destinados, para que las autoridades ajusten en cada caso su conducta á los preceptos de la ley.

Ultramar.—Real decreto trasladando al juzgado de primera instancia del distrito del Pilar, de la Habana, á D. Alejandro Laurel y Rodríguez, que servía igual cargo en el de Monserrat.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Vitoria el mes de Mayo de 1887.

Otro dictando disposiciones encaminadas á impedir el desarrollo de la difteria en Madrid.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, con destino á la cátedra de química biológica é historia crítica de la farmacia, á D. Laureano Calderán y Arana.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

A tenor de lo que dispone el art.º 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el día 31 de este mes á las doce de la mañana, en la oficina administración de la misma calle de Palacio n.º 67, al objeto de someter á su aprobación la memoria y balance del ejercicio de 1887-88 y proceder al nombramiento de tres vocales en sustitución de los que arregladamente á dichos Estatutos han cesado en sus funciones.

Las papeletas de asistencia serán facilitadas por la Secretaría á la entrega de las acciones, que puede efectuarse 24 horas antes de la señalada para la junta.

Palma 8 de Agosto de 1888.—El Presidente, Elviro Sans.—El Secretario, José Vaquer.

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de arbitrios municipales.—En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo último se anuncia al público, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al primer trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 14 del corriente al 25 del mismo, de las 8 de la mañana á la una de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes. Palma 13 Agosto de 1888.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Pasatiempos

Un criado modelo:
—¿Por quién pregunta V.?
—Por D. Pablo.
—¿Qué se le ofrece?
—Vengo á arreglar una cuenta.
—Pues D. Pablo salió ayer para Barcelona.
—Lo siento porque venía á entregarle un dinero...
—Pero ha regresado esta mañana. Pase V.

Un caballero se instala cómodamente en un coche de primera clase. Después se dirige á dos señoras que están enfrente, y sacando su petaca les dice:
—¿Les incomoda á ustedes el humo del tabaco?
—Sí, señor, contestan las dos á coro.
—Pues en ese caso, no tendrán ustedes más remedio que mudar de carruaje, porque yo voy á fumar.

En una fonda:
Gedeón, que tenía abierta la puerta de su habitación, dirigiéndose al vecino del cuarto de enfrente, que también la tenía abierta:
—¿No podría V. hacerme el favor de cerrar su puerta?
—¿Por qué?
—¡Hombre! porque está V. viendo todo lo que hago.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 16 de Agosto.

Almendrón.	00	100 kilog.
Trigo.	13	pts. 72 lit.
Candeal.	13'50	" "
Cebada del país.	7	" "
Id. forastera.	00	" "
Habichuelas confites.	00	" "
Id. blancas.	00	" "
Frijoles confites.	18	" "
Id. ordinarios.	00	" "
Avena del país.	5	" "
Id. forastera.	4'50	" "
Habas para cocer.	13	" "
Id. para ganados.	12	" "
Garbanzos.	22	" "
Maíz.	00	" "
Cerdos cebados.	00	" "

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Cruz empieza dedicado á Santa Elena, siendo la exposición á las diez, y en seguida habrá la misa mayor cantada. Por la tarde, á las seis, se cantarán maitines y después la reserva.

En San Jaime, al anochecer, se hará la devoción de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 13 del corriente.

Varones.	Cuatro.
Hembras.	Una.
Día 14	
Varones.	Ninguno.
Hembras.	Cinco.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 13 del corriente.

D. Lorenzo Vaquer Rubio con D.^a Francisca Felany y Bosch.
D. Juan Vallés Llabrés con D.^a Margarita Coll y Cladera.

Día 14
Ninguno.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 14 del actual.

Teresa Vallcaneras Cardell, casada, de 87 años, calle de la Concepción, fallecida de enteritis.
Juana María Vicens Amengual, viuda, de 81 años, Terreno, de vejez.
María Juana Rebas, de 1 año, Arrabal, de anginas.

Día 15

José Verdura Gordillo, casado, de 34 años, calle de San Pedro, de tuberculosis.
Juan Juaneda Alcover, de 2 años, calle de Capuchinos, de sarampión.
Isabel Pomar Valls, de 5 años, calle de Vallori, de angina diftérica.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 16

De Mahón en 10 horas vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldes, con 15 mar., 19 pas., valija y efectos.
De Cette en 20 horas vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 24 mar., 6 pas. y efectos.
De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor *Jaime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 34 pas., valija y efectos.
De Cullera en 2 días pailebot *San José*, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar., arroz y efectos.
De Ibiza en 2 días polacra goleta *Silfide*, de 93 ton., pat. Damian Vicens, con 7 mar., vino y efectos.

DESPACHADOS

Para Argel vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 22 mar., 9 pas. y efectos.
Para Ibiza polacra goleta *Virgen del Mar*, de 48 ton., cap. D. Bernardo Esteva, con 5 mar. y lastre.
Para Valencia vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.
Para Barcelona vapor *Lulio*, de 788 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 25 mar., pas. y efectos.

Jardines del Circo

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy viernes 17 Agosto 1888.

Se pondrá en escena la preciosa ópera en cinco actos del maestro Gounod titulada

FAUST

Nota. Para mañana sábado se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos del maestro Verdi titulada *Il Trovatore* en la que debutará el tenor

DON EDUARDO CAMERO

á las 8 y media.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Aleudía.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Aleudía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Aleudía y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO.

Palma 16 de Agosto

Crédito Balear.. 106'75
Cambio Mallorquin.. 71'12
Ferro-carriles de Mallorca.. 60'25

Alumbrado por Gas. . div.º cobrado. 121'00
Obligaciones de los F. C. de M.. . par.
Harinera Mallorquina.. . nominal. 53'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 16 Agosto. (Cotización oficial.)

4 pº perpetuo interior. 72'50
4 pº amortizable.. 89'05
Billetes hipotecarios de Cuba. 103'70
Banco de España. 414'75
Tabacos. nominal. 103'70

Barcelona 16 (Cotización de la tarde.)

4 pº perpetuo interior. . fin Agosto. 72'55
4 pº perpetuo exterior. . . id. . . . 75'20
4 pº amortizable. 88'87
Billetes hipotecarios de Cuba. 104'06
Banco Hispano-Colonial. 93'50
Ferro-carriles del Norte. 65'75

Paris 16 Julio

4 pº español. 70'87
Panamá. 275'00

Hojas del Calendario

AGOSTO
Cuarto creciente el 14.
Luna llena el 21.
Sol: sale á las 5 h. 10 m.
Pónese á las 6 h. 57 m.

AGOSTO
Cuarto creciente el 14.
Luna llena el 21.
Sol: sale á las 5 h. 11 m.
Pónese á las 6 h. 56 m.

HOY

17

1838.—Los carlistas rechazan el asalto de Morella.

VIERNES

230] Stos. Libe- [136 rato ab., Mirón pbro., Mamante, Siervo y Rústico y sta. Juliana mártires.

MAÑANA

18

1833.—Sale de Quebec el Royal Williams, primer vapor que cruzó el Atlántico.

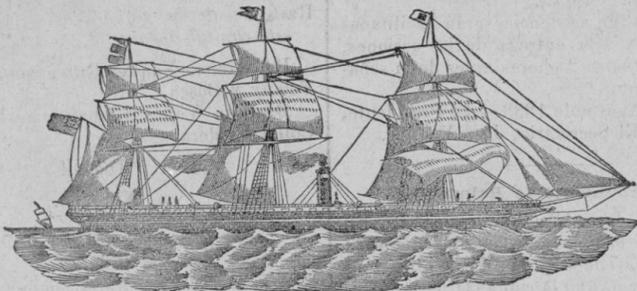
SABADO

231] Santos Fer- [135 min ob., Agapito, Hermas, Serapio, Polieno y Lauro mrs. y santa Elena emperatriz.

Para la Habana con escala en Ponce

Saldrá fijamente de este puerto el día tres del próximo Setiembre la velera fragata española

SANTIAGO



Admite carga á fete y pasajeros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frio; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

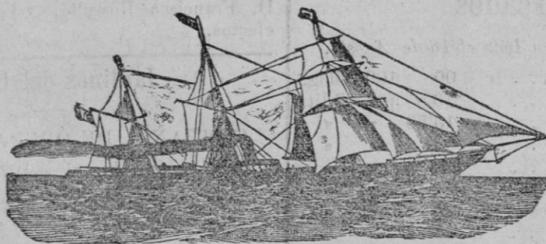
El precio de la consulta es arreglado.

17—30

Viajes semanales á Cette

El acreditado vapor

BELLVER



Saldrá para dicho punto: de Porto-Cristo el sábado 18; de Porto-Colom el domingo 19 y de Palma el lúnes 20 del actual.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS (En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
En Porto-Colom: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.
En Manacor Sres. Claudio Nesme y compañía.)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elizir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1873

por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, Agente general: **BORDEAUX**

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



2 PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.º)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Los fletes de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 7

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 20

Muebles

En el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 66, se venden algunos muebles nuevos por tener que ausentarse su dueño.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 18 y medio reales ídem.

En la tienda de comestibles de Rafael Juan, Plaza del Mercadal, número 5, se ha recibido un gran surtido de ollas y cazaruélas de barro francés de todas clases.

Los señores que tengan hechos encargos pueden pasar á recogerlos. 8—2

Hay para alquilar

dos almacenes en el Pont d'Inca y un cuarto en Palma á propósito para un estudiante.

En la Plaza del Aceite, número 27, informarán.

JUAN PEREZ

Veterinario

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA

S. Antonio 35 27-30

ENSEÑANZA DE ACORDEÓN

Se dan lecciones á domicilio. También se arregla toda clase de deterioro que tenga cualquiera de dichos instrumentos.

Dirigirse á la calle de San Lorenzo, número 13. 10—30

Se alquila un espacio

primero piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano.

Calle de San Mignel, núm. 131 informarán